



Universidad de Sonora
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
(DCBS)



La DCBS, con el fin de impulsar la difusión de su producción académica, promover la actualización y fortalecer el intercambio académico de su personal, propiciando la formación de redes nacionales e internacionales

CONVOCA

A los profesores investigadores de tiempo completo, a **presentar solicitudes de APOYO PARA ASISTENCIA A EVENTOS ACADÉMICOS**, donde se presenten ponencias de sus trabajos de investigación bajo las siguientes:

BASES:

1. Se otorgarán apoyos PFCE (antes PROFOCIE) a través de la DCBS, para sufragar gastos de transportación, alimentación y hospedaje, para la presentación de PONENCIAS de sus trabajos de investigación en congresos, simposios, reuniones.
2. El apoyo será complementario al que otorgue la Jefatura de Departamento de adscripción del profesor y la Dirección de Investigación y Posgrado.
3. Se apoyarán solicitudes para asistir a eventos a realizarse en el período del **01 de enero al 15 de noviembre de 2017**.
4. El apoyo para eventos nacionales será por un máximo de MN\$ 6,000.00 (hasta \$4,000.00 para transportación y hasta \$2,000.00 para alimentación y hospedaje) y para eventos internacionales por un máximo de MN\$ 10,000.00 (hasta \$8,000.00 para transportación y hasta \$2,000.00 para alimentación y hospedaje).

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

1. Carta donde solicita el apoyo económico, dirigida al Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, detallando el nombre del evento, lugar y fecha de realización y las estimaciones del gasto a realizar.
2. Carta de aceptación de la ponencia y resumen de la misma. En caso de no contar con la carta de aceptación, deberá indicar en la solicitud de apoyo, la fecha probable de entrega de dicho documento.
3. Oficio de apoyo económico departamental.

REQUISITOS ADICIONALES

1. El proyecto de investigación que generó los resultados de la ponencia debe encontrarse registrado en el Sistema de Registro de Proyectos en línea
2. Ser profesor con perfil deseable PRODEP vigente.

CONSIDERACIONES:

1. Las solicitudes acompañadas de la documentación requerida se recibirán en las oficinas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **15:00 horas** del día **25 de enero de 2017**.
2. Únicamente se apoyará una solicitud por académico durante el año 2017, hasta agotar el recurso presupuestal.
3. No se apoyarán solicitudes de dos o más académicos para un mismo evento con el mismo trabajo de investigación.
4. No se recibirán documentos incompletos y/o fuera de tiempo.
5. La evaluación y los resultados de las solicitudes se llevará a cabo por la DCBS.
6. Los apoyos otorgados estarán sujetos a comprobación financiera y académica a más tardar 15 días hábiles después de concluir el evento.
7. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la DCBS.
8. Para cualquier información adicional en relación a esta convocatoria, favor de comunicarse a la DCBS, Tel: 259-21-62, e-mail: moises.navarro@unison.mx

Hermosillo, Sonora, a 17 de enero de 2017.

Atentamente

"El Saber de Mis Hijos Hara Mi Grandeza"
Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda

Director

